



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA CRUZ
Creada el 18 de Junio de 1962
Ley N° 14127

Sub Gerencia de medio ambiente

"Año del Dialogo y la Reconciliación Nacional"

La Cruz, 29 de Enero del 2018

INFORME N°012-2018-MDLC/SGMA-MVPC

Para : Lic. Juan Vicente Pizarro Sánchez
Alcalde de la Municipalidad Distrital de la Cruz

Asunto: Denuncias Ambientales recibidas y atendidas

REF. : Decreto Legislativo N° 1055

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA CRUZ	
TRÁMITE DOCUMENTARIO	
RECIBIDO	
EXP N°	098-Int-2018.
FECHA	29-01-18. FOLIOS 05.
HORA	10:17am FIRMA <i>[Firma]</i>

Es grato dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente y al mismo tiempo remitirle el presente informe sobre el listado de denuncias ambientales atendidas y recibidas.

1. BASE LEGAL

- 1.1. Decreto Legislativo N° 1055, Decreto que modifica la Ley N° 28611, Ley General del Medio Ambiente, Artículo 43°, de la información sobre denuncias presentadas.¹
- 1.2. Reglamento sobre Transparencia, Acceso a la Información Pública Ambiental y Participación y Consulta Ciudadana en Asuntos Ambientales, aprobado por Decreto Supremo N° 002-2009-MINAM.²

2. ANÁLISIS

- 2.1. De acuerdo a lo establecido en el Decreto Legislativo N° 1055, Decreto que Modifica la Ley General del Ambiente N° 28611, establece que las entidades públicas deberán enviar anualmente el listado con las denuncias recibidas y soluciones alcanzadas, con la finalidad de hacer pública esta información a la población a través del SINIA.
- 2.2. Al respecto en el año 2017 la Municipalidad Distrital de la Cruz ha recibido y atendido diez (10) denuncias ambientales.
- 2.3. Las denuncias ambientales recibidas fueron por la posible afectación a la calidad ambiental por descargas de aguas residuales, criaderos de porcinos informales.
- 2.4. En el primer y el segundo semestre del año se recibieron y atendieron mayor cantidad de denuncias, siendo los meses de marzo y abril donde se presentaron la mayor cantidad de ellas. Grafico N° 01.

¹ Decreto Legislativo N° 1055, Decreto que modifica Ley N° 28611, Ley General del Medio Ambiente
Artículo 43°.- de la información sobre denuncias presentadas

(...). Las entidades públicas deben establecer en sus Reglamentos de Organización y Funciones, Textos Únicos de Procedimientos Administrativos u otros documentos de gestión, los procedimientos para la atención de las citadas denuncias y sus formas de comunicación al público, de acuerdo con los parámetros y criterios que al respecto fije el Ministerio del Ambiente y bajo responsabilidad de su máximo representante. Las entidades deberán enviar anualmente en listado con las denuncias recibidas y soluciones alcanzadas, con la finalidad de hacer pública esta información a la población a través del SINIA.

² Decreto Supremo N° 002-2009-MINAM, Reglamento sobre Transparencia, Acceso a la Información Pública Ambiental y Participación y Consulta Ciudadana en Asuntos Ambientales
Artículo 38°

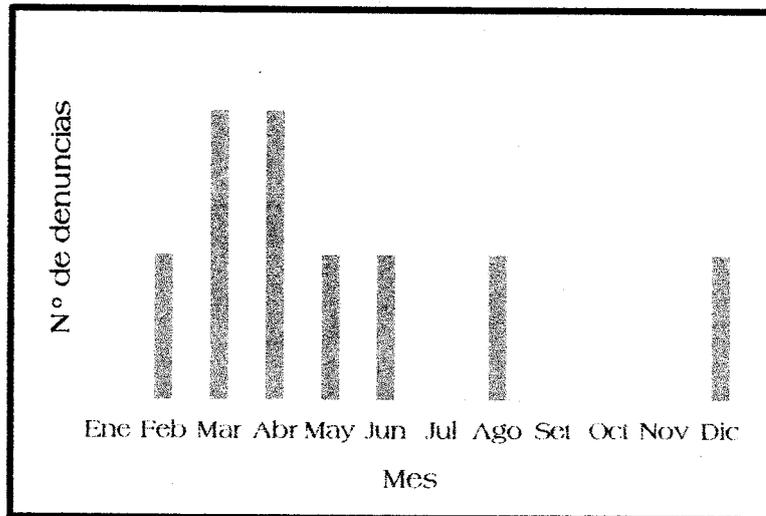
Cualquier persona puede denunciar ante las instancias correspondientes el incumplimiento de alguna norma ambiental, acompañando los elementos probatorios del caso.





04

Gráfico N°01: Frecuencia de atención de Denuncias Ambientales



- 2.5. De las 10 denuncias recibidas, en todas se logró identificar la fuente de actividades que podrían estar alterando la calidad ambiental, debido a que durante la supervisión se recogió evidencia.
- 2.6. Al respecto es importante señalar los colapsos de desagüe en el Distrito de la Cruz, son circunstancias que se presentan cada cierto tiempo. En cuanto a los criaderos de porcinos informales son problemáticas que aquejan de forma esporádica a la población.
- 2.7. Cabe indicar que se cumplió con informar a los denunciantes las acciones verificadas en las actividades de supervisión especial realizadas.

3. CONCLUSIONES

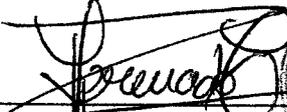
- 3.1. La Municipalidad Distrital de la Cruz, en el año 2017 recibió y atendió 09 denuncias ambientales.

4. RECOMENDACIONES

- 4.1. Remitir la lista de denuncias recibidas y atendidas 2017 a la Dirección General de Investigación e Información Ambiental del Ministerio del Ambiente.

Es todo cuanto tengo que informar a usted.

Atentamente.


Ing. Meledy Vanessa Preciado Cruz
Sub Gerencia de Medio Ambiente

Inexo

Lista de denuncias recibidas y atendidas año 2017

Notifiquese

A: Dirección General de Investigación e Información Ambiental del Ministerio del Ambiente



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA CRUZ
REGISTRO DE DENUNCIAS AMBIENTALES



N°	Medio de Recapitación	Fecha de la denuncia	Departamento	Provincia	Distrito	Tipo de Denuncia	Medio Afectado	Descripción de Hechos	Estado	Observaciones
001	VERBAL	27/02/2017	TUMBES	TUMBES	LA CRUZ	DESCARGA DE AGUAS RESIDUALES A CANAL DE REGADIO	SUELO, AIRE, AGUA	Posible contaminación ambiental por descarga de aguas residuales a canal de regadío en el sector la ladrillera del Distrito de la Cruz. Estas descargas ocasionan posible afectación al ambiente, produciendo hedores nauseabundos y malestar en la población.	Atendida mediante supervisión especial el día 27/02/2017	Se verificó la zona, y se pudo apreciar la descarga de aguas residuales procedentes de la matriz principal de desagüe hacia el canal de regadío del sector la ladrillera- Distrito de la Cruz.
002	ESCRITA	01/03/2017	TUMBES	TUMBES	LA CRUZ	CRIADERO INFORMAL DE PORCINOS	SUELO, AIRE	Denuncia por posible afectación a la calidad ambiental, por la inadecuada disposición final de los desechos que se generan en el criadero de porcinos, en la vivienda del señor Andy Perez Maceda en calle centenario URB37 SUBI- LA CRUZ.	Atendida mediante supervisión especial el día 06/08/2017	Se evidencio que debido a la presencia de porcinos en el corral del Sr Andy Pérez Maceda, se percibe un olor desagradable en el ambiente. Por la inadecuada disposición final de los residuos sólidos generados por el criadero de ganado porcino.
003	ESCRITA	13/03/2017	TUMBES	TUMBES	LA CRUZ	CRIADERO INFORMAL DE PORCINOS	SUELO, AIRE	Denuncia por posible afectación a la calidad ambiental, por la inadecuada disposición final de los desechos que se generan en el criadero de porcinos, en la vivienda de la señora Vila Cornejo en Av. Independencia - la cruz.	Atendida mediante supervisión especial el día 14/09/2017	Se evidencio que debido a la presencia de porcinos en el corral de la Sra. Vila Cornejo, se percibe un olor desagradable en el ambiente. Por la inadecuada disposición final de los residuos sólidos generados por el criadero, así mismo esto trae como consecuencia la presencia de roedores y moscas.
004	ESCRITA	01/04/2017	TUMBES	TUMBES	LA CRUZ	CRIADERO INFORMAL DE PORCINOS	SUELO, AIRE	Denuncia por posible afectación a la calidad ambiental, por la inadecuada disposición final de los desechos que se generan en el criadero de porcinos, en la vivienda del señor Tripul en Av. Independencia - la cruz.	Atendida mediante supervisión especial el día 04/04/2017	Se evidencio que debido a la presencia de porcinos en el corral del señor Tripul, se percibe un olor desagradable en el ambiente. Por la inadecuada disposición final de los residuos sólidos generados por el criadero de ganado porcino, así mismo esto trae como consecuencia la presencia de roedores y moscas.



005	ESCRITA	03/04/2017	TUMBES	TUMBES	LA CRUZ	CRIADERO INFORMAL DE PORCINOS	SUELO, AIRE	Denuncia por posible afectación a la calidad ambiental, por la inadecuada disposición final de los desechos que se generan en el criadero de porcinos, en la vivienda de la señora Digna Ordínola en Jiron Trujillo (por cementerio - la cruz.)	Atendida mediante supervisión especial el día 04/04/2017	Se evidencio que debido a la presencia de porcinos en el corral de la Sra. Digna Ordínola, se percibe un olor desagradable en el ambiente. Por la inadecuada disposición final de los residuos sólidos generados por el criadero, además se evidencio la falta de aseo al corral de los cerdos. Pues la señora manifestó que esto se debe a la falta de agua.
006	ESCRITA	12/04/2017	TUMBES	TUMBES	LA CRUZ	CRIADERO INFORMAL DE PORCINOS	SUELO, AIRE	Denuncia por posible afectación a la calidad ambiental, por la inadecuada disposición final de los desechos que se generan en el criadero de porcinos, en la vivienda del señor Jose Dolores Fernandez en Jiron Trujillo V - la cruz	Atendida mediante supervisión especial el día 17/04/2017	Se evidencio que debido a la presencia de porcinos en el corral del Sr. José Dolores Fernández Córdoba se percibe un olor desagradable en el ambiente. Por la inadecuada disposición final de los residuos sólidos generados por el criadero, además se evidencio la falta de aseo al corral de los cerdos. Pues se observó la presencia de moscas y roedores.
007	ESCRITA	25/05/2017	TUMBES	TUMBES	LA CRUZ	CRIADERO INFORMAL DE PORCINOS	SUELO, AIRE	Denuncia por posible afectación a la calidad ambiental, por la inadecuada disposición final de los desechos que se generan en el criadero de porcinos, en la vivienda de la señora Yovani Yacila Gabiño barrio 19(castado de salon comunal) la cruz	Atendida mediante supervisión especial el día 17/04/2017	Se evidencio que, debido a la presencia de porcinos en el corral de la señora Yovani Yacila Gabiño, se percibe un olor desagradable en el ambiente. Por la inadecuada disposición final de los residuos sólidos generados por el criadero, además se evidencio la falta de aseo al corral de los cerdos. Pues se observó la presencia de moscas y roedores.



008	ESCRITA	12/06/2017	TUMBES	TUMBES	LA CRUZ	DESCARGA DE AGUAS RESIDUALES EN FRONTERA DE VIVIENDA	SUELO, AIRE, AGUA	Posible contaminación ambiental por descarga de aguas residuales que se vierten directamente en el frente de la vivienda de la señora Maritza Oviedo de Lujan y en la panamericana en el sector la ladrillera - la cruz	Atendida mediante supervisión especial el día 12/06/2017	Se evidencio que en el sector la ladrillera - Distrito la cruz, existe descarga de aguas residuales procedentes de la caja de pozo séptico que tienen en el lugar, debido a la falta de mantenimiento, pues el sector la ladrillera no cuenta con el servicio de alcantarillado. Por tal motivo se visualiza un aniego cuyas aguas van directamente a la panamericana norte, generando focos infecciosos para la población en general, debido al hedor nauseabundo que genera, y a la existencia de moscas, además de ser criaderos de zancudos transmisores de: dengue, paludismo, shinkunkunya; entre otros.
009	ESCRITA	22/08/2017	TUMBES	TUMBES	LA CRUZ	BUZON DE AGUAS RESIDUALES ABIERTO	SUELO, AIRE	Posible contaminación ambiental por Buzon de desague que se encuentra en parte trasera de la vivienda de la señora Victoria Rodriguez, pues se ha colocado un inodoro y todo descarga directamente en el buzón	Atendida mediante supervisión especial el día 06/09/2017	Se evidencio en el corral de la vivienda de la señora Victoria Rodriguez, la presencia de un buzón de desague en el cual la señora ha colocado su inodoro y las descargas son directas al buzón, esto genera un foco infeccioso latente para los vecinos del lugar, lo que conlleva a la presencia de vectores sanitarios tales como: ratas y moscas, entre otros. De igual forma, se percibió la generación de olores nauseabundos propios del inadecuado uso del buzón de desague.
010	ESCRITA	27/12/2017	TUMBES	TUMBES	LA CRUZ	AFECTACION DEL CAUCE DE LA QUEBRADA	SUELO, AIRE	Presunta extracción de material de acarreo en la Quebrada el Charan, que estaria afectando el cauce y rívera de la quebrada en mención	Atendida mediante supervisión especial el día 29/12/2017	- Durante la supervisión especial se identifica que el administrado ha realizado su actividad de extracción de material de acarreo dentro del cauce de la Qda y en las coordenadas establecidas en la autorización de extracción de materiales de acarreo de la Qda. El Charán, asimismo se observa que en la zona se realiza la extracción de hormigón, arenas, piedra de distintas características.

